

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
67
FECHA
28.03.2017
ROL S.I.
1478-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 174 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 973 de fecha 24.02.2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE BARTOLOME ARACENA

N° 1941 Lote N° 16 manzana 2 localidad o loteo "VILLA EL PARQUE"
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 99,9 m2 quedando en un total construido de 138,64 m2
 en una superficie de terreno de 101,4 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DOMINGA HERRERA MADARIAGA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LUIS GARCIA VISCONTI	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
LUIS GARCIA VISCONTI	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G-4		\$ 8.815.675.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 132.235.-
DESCUENTO 50% VIVIENDA SOCIAL			% (-)	\$ 66.117.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº ***	FECHA ***	***
TOTAL A PAGAR				\$ 66.117.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	3318	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº	***	FECHA
				28.03.2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 67 DE FECHA 28-03-2017



(Handwritten signature)
PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/PSM